

Oscar Terán

LAS PALABRAS AUSENTES: PARA LEER LOS *ESCRITOS PÓSTUMOS* DE ALBERDI

Introducción a los *Póstumos* de Alberdi (fragmento)

Una introducción a la lectura de los *Escritos póstumos* de Juan Bautista Alberdi aparece como una tarea al menos servicial, dado que la cantidad y variedad de los temas allí abordados requiere el establecimiento de ciertos hilos conductores. En efecto, a lo largo de las miles de páginas que componen esos dieciséis volúmenes, lo heteróclito abunda. Porque ¿cómo homogeneizar los relatos autobiográficos que nos lo muestran obsesionado por el temor a una muerte que percibe como vil si el barco que lo conduce a Chile naufragare, con los acuciosos llamamientos a Lavalle para que esa espada hábil acepte la luz que la cabeza del intelectual le ofrece o con los reclamos por los sueldos como ministro de la Confederación, primero —y que la aviesa Buenos Aires le niega después de Pavón—, o con la encarnizada reflexión sobre las formas de gobierno más aptas para inducir el orden y la civilización en esta región sudamericana que es su patria y a la que observa desde una lejanía orgullosa que abarca casi toda su vida intelectual?

El carácter de la recopilación y de la publicación de los póstumos contribuye, por otra parte, a aquellas dificultades. Primero, porque el propio Alberdi manifestó una conducta vacilante al respecto: mientras en *Palabras de un ausente* declaraba que “la historia y la prueba de mi vida pasada lejos de mi país están consignadas en mis escritos publicados y en mis escritos inéditos, que un día conocerá mi país”, y en los póstumos proclamaba que su existencia privada “está toda en mis escritos inéditos, tan numerosos como los conocidos”, en otro momento confiesa a Vicente y Ernesto Quesada sentirse fatigado y a veces atormentado por “la tentación de destruir todo lo escrito”. Esta ambivalencia ha quedado igualmente registrada en sus diversos testamentos: en el que dictó en julio de 1869 ordena que sus papeles no documentales “se destruyan y quemem absolutamente [...] sin permitir la publicación de ningún autógrafo o manuscrito inédito mío, porque nada dejo escrito para ver la luz después de mis días” (VIII);¹ mas en los últimos, firmados en 1881 y 1883, esta decisión luce menos rotunda o bien no se reitera. Es lo que permitirá a su hijo Manuel comenzar en 1895 la edición de los póstumos, luego continuada por Francisco Cruz, quien en 1901 publicará el tomo XVI, con el cual se cierra esta edición. Edición que adolece de errores, carece de un criterio ordenador uniforme

y no incluye un numeroso material que aún permanece en estado de manuscrito, pero que resulta imprescindible para recomponer un itinerario político intelectual que no necesariamente es mera anticipación, eco o réplica de los ocho volúmenes que componen sus obras llamadas completas.

De tal modo, en la apretada presentación que aquí se ofrece se diseña el curso de algunas ideas fundamentales que recorren sus póstumos. En ella, el seguimiento de las categorías que estructuran un pensamiento ha sido parcialmente privilegiado por sobre las referencias políticas y personales allí contenidas, de las cuales podrá tenerse un panorama más completo a través del bosquejo biográfico incluido al final.

Esta desagregación entre el curso de las ideas y el curso de una vida seguramente no habría resultado del agrado de quien, como Juan Bautista Alberdi, no cesó de identificar su propia curva vital con la del país donde nació en el año emblemático de 1810. Una curva vital que solía contemplar sobre un fondo de tribulaciones que lo condujeron a desentrañar en su propio nacimiento –seguido al poco tiempo de la muerte de su madre– un símbolo aciago que no dudó en inscribir bajo la sombra de Rousseau, para decir, con el ginebrino, “mi nacimiento fue mi primera desgracia” (xv). Muchos años después, y en el momento de proponer formas de gobierno reñidas con el republicanismo de otrora, sintió la poderosa necesidad, quizás justificatoria, de recordar esos orígenes simultáneos de nacimiento y revolución, y evocó entre las impresiones de la infancia “los repiques de campanas que a medianoche despertaron a Tucumán con ocasión de las noticias de los triunfos de Maipú y Chacabuco” y también la música del baile con que se celebró la Declaración de la Independencia en 1816 (iv).

Luego, en la ciudad de Buenos Aires, comenzó a definir los primeros hitos de una biografía intelectual. Entre el aburrimiento sin pudor que en el Colegio de Ciencias Morales le provocaban las lecciones de latín, Miguel Cané padre le aproximó *Julia o la Nueva Eloísa*, a partir de cuya deslumbrante lectura Rousseau se convirtió durante muchos años en su autor predilecto (xv). Era la apertura que conducía al romanticismo, dentro de ese clima intelectual que la *Autobiografía* de Vicente Fidel López reflejó años más tarde, reforzada en Alberdi durante sus posteriores estudios de jurisprudencia por la amistad con Juan María Gutiérrez y Esteban Echeverría. A través de este último contrapuso a una formación fundada en autores iluministas como Condillac, Locke, Helvecio, Cabanis o Bentham, otra que abrevaba en Lerminier, Villemain, Victor Hugo, Lamartine o Byron, así como en los eclécticos encabezados por Victor Cousin.

Producto de aquellas inspiraciones, la participación en el Salón Literario y en la Asociación de la Joven Argentina coincide con la publicación de su *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, de 1837, en el que otorga a Rosas el título de “persona grande y poderosa que preside nuestros destinos públicos”. Y si bien ya desde su exilio montevideano atribuiría a razones de oportunidad haber hecho estas concesiones para que oficiaran como “pararrayos” de un libro de otro modo difícilmente publicable en Buenos Aires (xv), también reconoce en otro sitio que esos elogios tenían igualmente la pretensión de tentar a Rosas a hacerse merecedor de ellos (xiii).

Esta táctica fracasada ilumina, no obstante, un proyecto que Alberdi bien pudo compartir con sus compañeros de milicia intelectual de la Nueva Generación. Al caracterizar como núcleo de la problemática nacional esa *unidad de creencia* que la prospectiva saintsimoniana indicaba como eje articulador de una organización social, era posible suponer que, a partir de la configuración de un *cercle d'influence* homogéneo, esos administradores de bienes simbólicos que se quieren alejados tanto de la tradición unitaria como de la federal podían modificar la situación política si el Príncipe atendía a los consejeros del intelecto. Así, la juventud “abrazó las ideas, se asoció, escribió sus creencias; emprendió una propaganda por la asociación, por la palabra, por la prensa; invadió la literatura, la crítica, la ciencia, la historia [...]. Transó aparentemente con el poder de entonces, lo agasajó para no ser estorbada por él” (xv).

A la impermeabilidad del Restaurador de las Leyes frente a estas intenciones tan ambiciosas como ingenuas se sumaron los conflictos suscitados con Bolivia, con el Estado Oriental y, sobre todo, con Francia; y entonces esa misma juventud trocó la revolución inteligente por la armada, que prometía ser la vía más corta para la realización de sus fines. También ésa fue la elección de Alberdi, quien desde la emigración montevideana buscó cortar con la espada de Lavalle el nudo despótico contra el que se había mellado el filo del discurso. Frente al joven intelectual se diseñó una estrategia que recurría a la estrecha alianza entre la porción más culta del país y una potencia extranjera que elevaba sus justas demandas “en nombre de la civilización moderna y que la dictadura le negaba en nombre de su naturaleza voluntariosa y violenta” (vi). Fue allí mismo que “la juventud argentina” con la que Alberdi identificaba su propio círculo reconoció la emergencia del duelo entre civilización y barbarie, y se lanzó a la alianza y a la acción intentando contrapesar el otro maridaje consolidado entre las masas semibárbaras y el tirano de turno. Un razonamiento subtiende esta opción política: el principio democrático fundado en la soberanía popular es legítimo si y sólo si los sujetos que lo ejercen “son capaces, por su cultura, como en los Estados Unidos, de la dirección o participación en los negocios generales”, requisito para cuyo cumplimiento Alberdi únicamente observa en el horizonte político de su patria un vacío insoportable que demanda ser cubierto por la acción educativa de las elites del saber y del poder (xv).

Notas

¹ Todas las referencias entre paréntesis remiten a los volúmenes de *Escritos póstumos* de Juan Bautista Alberdi, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2002, 16 tomos.